



Fundación Rioja Salud

Área de Investigación

Convocatoria Pública para la contratación en Régimen de Derecho Laboral de un Técnico de Laboratorio para la Unidad de Neurobiología Molecular

Acta Primera de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 13:30 horas del día 12 de diciembre de 2016, de acuerdo con las bases de la Convocatoria Pública, se reúne la Comisión de Selección, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1 – Baremación de los expedientes.
- 2 – Convocatoria de la entrevista personal.

1 – Baremación de los expedientes.

Se procede a la baremación del expediente de los 18 candidatos presentados, conforme a los criterios y conceptos recogidos en el punto 7. Proceso de selección–Primera Fase de la convocatoria.

La baremación resultante se detalla a continuación, en el mismo orden con que constan en el registro de entrada de la Fundación:

Candidato	Experiencia profesional	Idioma inglés	Informática	Total
Belinda Couceiro Redondo.	0	5	0	5
Estefanía Carlos Montenegro	0,5	5	5	10,5
Mª Noemí Orden Herrero	0,375	5	0	5,375
Cristina Del Sol Rico	0,3125	0	0	0,3125
Beatriz Fernández Pérez	1,5	0	0	1,5
Sara Meroño Fernández	0	0	0	0
Isabel de Miguel Alonso	0,5	5	0	5,5
Ana Herrera del Pino	1,375	0	0	1,375
Hugo Valcarce Delgado	1	0	0	1



Diego Osma Zorzano	0	0	0	0
Gloria Regalado Zambonino	0,125	0	0	0,125
Alberto García Martínez	0,875	5	0	5,875
Saray Muñoz Bravo	4,375	0	0	4,375
Jennifer Posada Alvarez	0	0	0	0
Patricia Ayala de la Roca	6,125	5	2	13,125
María Río García	0	0	0	0
María Asunción Solloa Viguera	0	0	0	0
Sonia Fernández Martínez	0	5	2	7

A la vista de los resultados obtenidos en la baremación, el criterio seguido por la Comisión de Selección para considerar apta a una candidatura es haber obtenido como mínimo 5 puntos en total, habiendo puntuado en el apartado de experiencia profesional y al menos en uno de los otros dos apartados de inglés e informática.

En consecuencia, se consideran aptos a los siguientes candidatos:

- Estefanía Carlos Montenegro
- M^a Noemí Orden Herrero
- Isabel de Miguel Alonso
- Alberto García Martínez
- Patricia Ayala de la Roca

Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2016, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3^a planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva en la forma prevista en las bases de la convocatoria.



2 – Entrevista personal.

A los candidatos considerados aptos se les convoca a la Segunda fase del Proceso de Selección, que consistirá en una entrevista personal a fin de evaluar los conocimientos, las aptitudes y la capacidad de adaptación al proyecto requerido. Deberán presentarse en la recepción de la 3ª planta de CIBIR, calle Piqueras nº 98 de Logroño, el martes **20 de diciembre de 2016**, en el horario siguiente:

<u>Candidato/a</u>	<u>Horario</u>
Mª Noemí Orden Herrero	10:00 horas
Isabel de Miguel Alonso	10:30 horas
Alberto García Martínez	11:00 horas
Estefanía Carlos Montenegro	11:30 horas
Patricia Ayala de la Roca	12:00 horas

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Primera:


Eduardo Mirpuri Merino
Presidente


Lydia Álvarez Erviti
Vocal


José Ignacio Maiso
Fernández de Bobadilla
Secretario

